



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 13 de Junio 2014.

CARTA  363 /2014

SEÑOR
RODRIGO MORALES ORTEGA
RUT: 12.960.988-5
O.N.G. TORTUGAS VERDES
PRESENTE

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo solicitado en su Carta de fecha 09 de Junio del presente año, solicitando autorización para instalar un Stand de difusión, referente a las actividades que se desarrollan en dicha corporación, en el paseo peatonal 21 de Mayo entre calles Lynch y G. Lagos el día 14 de Junio, desde las 10:00 a 14:00 horas.

Vistos los antecedentes presentados informo a Ud., que se encuentra "**Autorizado**" para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias:

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- No deberá obstaculizar el tránsito peatonal del sector.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,


ROBERTO ARAYA REYES
DIRECCIÓN DE TURISMO

RAR/haa
Cc. U.Fiscalización
Archivo

DIRECCION DE TURISMO

Fonos: 209528 - 209527

673283